

ELECO DE SANTIAGO

DIARIO INDEPENDIENTE

Año I

Jueves 16 de Abril de 1896.

Num. 37

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Santiago, un mes..	1 peseta
Demás puntos de España, Trimestre..	3-50
Ultramar, semestre.	20
Extranjero, semestre.	25

Redacción y Administración, Tras de Salomé, 2.

No se publica los días siguientes á festivos.

No se devuelven los originales ni se admiten los no firmados.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del periódico.
Fuera, en casa de los corresponsales.

Los anuncios y comunicados se pagarán á precios convencionales, y por adelantado.

LEGISLACION COMERCIAL

La reforma del Código

Las Cortes van en breve á funcionar. Convocados los comicios, apésuranse los candidatos, no á exponer programas de administración y de gobierno, que eso es costumbre ya abolida, sino á hacer á sus electores promesas de mejoramientos, tanto más fáciles de formular, cuanto más decidido es el propósito de no cumplirlas.

Dicho se está que entre esas promesas no figura ninguna que se relacione con los intereses del Comercio y de la Industria; la Agricultura, mal que bien, tiene defensores y suele hacer valer sus aspiraciones muchas veces en daño de los demás ramos de la producción nacional y sin beneficio real para los agricultores, pero los comerciantes y los industriales, no se cuidan, ó no tienen la suerte de encontrar quien rompa lanzas en su beneficio.

Y sin embargo no son menos sagrados unos intereses que otros; ni pesan menos en la balanza de la riqueza pública los de los industriales y comerciantes que los de los agricultores.

Pues á pesar de esto, no sabemos que entre los candidatos á la diputación á Cortes haya muchos que abriguen el propósito de hacer una campaña favorable al Comercio y á la Industria, empezando por la reforma de la legislación mercantil, cuyos defectos tantos perjuicios viene irrogando al comercio de buena fe.

Hace ya tres años que está pendiente este asunto del voto de las Cortes. El proyecto de ley presentado por el ilustre juriconsulto, señor Lastres y defendido por éste y por el no menos ilustrado y competente letrado señor Rodríguez San Pedro, duerme el sueño de los justos y si por acaso las habituales ocupaciones de las nuevas Cortes que, como todas, darán la preferencia á los asuntos políticos, dejan tiempo para que fijen su atención en asunto de interés tan vital para el Comercio, los trámites parlamentarios se encargarán de hacer imposible que se convierta en ley la reforma.

No sucedería así, si las clases productoras tuviesen acceso al Parlamento, ó si aquellas se cuidasen de desarrollar y mantener su legítima influencia sobre los llamados á legislar.

No se hace así, y las consecuencias se están tocando.

Las clases mercantiles, ó abandonan en manos de los políticos de oficio la defensa de sus intereses, ó hacen cuestión de clase lo que después de todo es una cuestión de interés nacional, como lo son todas las que se relacionan con la producción y la riqueza del país.

No han sabido hallar el justo medio, ó se retraen encerrándose en mortal indiferencia reservándose solo el derecho de quejarse, ó se apasionan en forma de colocarse en condiciones de aparecer hostiles á los intereses políticos.

Sea, como quiera, el hecho bien determinado es ese: Que los intereses mercantiles están abandonados y que son escasos los legisladores que por su profesión, por sus conocimientos y por sus inclinaciones á servir los intereses de la producción, emplean su elocuencia y sus votos en favor de las clases mercantiles.

Consideramos de urgente necesidad que esto no continúe. Las próximas Cortes no

deben cerrarse sin dejar hecha la reforma del Código de Comercio en lo concerniente á las quebras y suspensiones de pago sin perjuicio de que se ocupen con más calma de los demás problemas de legislación comercial.

Esta necesidad, si siempre fué marcada, ahora ha llegado á ser apremiante. La gravedad de las consecuencias que se derivan de la actual legislación se aumenta con la crisis que atraviesa el país, porque así como la ganancia de los pescadores aumenta con la revuelta de los ríos, así también los que se dedican á explotar el negocio de las suspensiones de pagos desarrollan sus malas artes aprovechando las perturbaciones de la vida económica.

Los comerciantes de buena fe sentirán justificada alarma ante el número y circunstancias de los accidentes mercantiles que en Madrid, Barcelona, Sevilla, Valencia y otras plazas mercantiles se vienen sucediendo.

Habrán observado como cunde la mala fe en la producción de estos siniestros y como el mal ejemplo se extiende hasta el punto de que en gremios determinados se cuentan casi tantas suspensiones de pagos, como industriales lo forman, notándose la semejanza de los procedimientos que emplean para quedarse con la mayor parte de lo que importan los créditos.

Es una especie de epidemia con todos los caracteres morbosos que justifican lo inevitable y temible del contagio, contra lo cual no hay otro desinfectante, ni otro tratamiento eficaz que una legislación severa, que restablezca la seriedad, la honorabilidad y la exactitud en los procedimientos mercantiles. Sin cuyas condiciones, el comercio se convierte en feria escandalosa, y los comerciantes en seres poco escrupulosos que no se paran en medios para quedarse con lo ajeno, contra la voluntad de sus dueños.

Y esto no lo quieren, no pueden quererlo los comerciantes honrados. Esto no les conviene tampoco porque con la frecuencia de siniestros mercantiles en los que los acreedores quedan despojados, no hay quien conceda crédito á los comerciantes españoles, y sin crédito la vida mercantil es imposible.

Extranjero

Robo de una reliquia.

Gran emoción ha causado en toda la Polonia austriaca el hecho de haber sido robada una reliquia histórica apreciadísima por los polacos, que suspiran siempre por recobrar su perdida independencia.

Un desconocido ha sustraído del Museo Nacional de Cracovia el anillo del patriota Thaddeo Kosciusko, que se conservaba en él con gran esmero y veneración.

Todas las indignaciones hechas para lograr capturarla han sido infructuosas. Hasta ahora sólo hay un detenido, y éste no es otro que el guardián del Museo, del cual sospéchase que sepa quien sea el autor del robo.

La cuestión de Italia.

Para el caso en que Menelik no concierte la paz con Italia, el Gobierno de este país ha tomado ya sus disposiciones.

Dicho plan consistirá: primero, en mantener la ocupación de la Erythrea hasta el Marabó Belesa y el Agamé; segundo, destruir las bandas de los rebeldes; tercero, aprovisionar y guardar á todo trance las fortalezas de Adigrat, Haloi, Sagaueti, Adi-Ugri y Gundet; cuarto, formar un gran campo de observación en Asmara; quinto, mantener en Africa todas las fuerzas que se tienen actualmente, y, por último, preparar seriamente una guerra definitiva para el otoño próximo.

Esto es lo que aseguran ciertos periódicos

italianos que tenemos á la vista, que publican además, entre otros pormenores referentes á la campaña abisinia, el de haber llegado á Asmara mutilados de la mano derecha y del pie izquierdo, doscientos askaris de los que asistieron á la batalla de Adua.

Choqué de Torpederos.

En la bahía de Jable, golfo del Norte, en la desembocadura del Weser, han chocado dos torpederos, yéndose á pique uno de ellos y muriendo ahogados cinco de sus tripulantes.

Un juez ingenioso.

Es muy curiosa la manera como se ha obtenido en Francia la declaración de un asesino, confesando su crimen.

En la aldea des Anges (Maine et Loire) apareció muerto con horribles heridas un pobre muchacho de doce años.

Recayeron sospechas en un mal hombre de la localidad y fué detenido.

El preso hacía grandes protestas sobre su inocencia, cuando el juez le dijo de repente:

—Pero como os atrevéis á negar el crimen, si todavía tenéis los zapatos llenos de sangre?

—No es posible señor juez—replicó aturrido el reo,—si me los cambié en el acto.

Un extrangulador de niños.

Después de Jack el destripador de mujeres de mala vida, Londres ha visto surgir á los extranguladores de niños.

Desde hace cosa de un mes veniase notando por aquella policía que en las aguas del Tamesis y por la demarcación de Reading, aparecían flotando cadáveres de niños extrangulados.

El número de éstos asciende á veinticuatro, variando su edad entre dos y seis meses. En vista de esto, la policía se ha puesto en movimiento y ha logrado detener á un hombre y á una mujer, sobre los cuales recaen vehementes indicios de ser los autores de estos infanticidios.

Noticias generales

Tres votos y dos corbatas.

Entre los mil incidentes cómicos que relata la prensa de Madrid como ocurridos en las elecciones de la capital de España, referiremos el siguiente:

En una sección —de las más céntricas, por cierto— presentóse muy de mañana un elector, bastante bien portado, y que llamaba la atención particularmente por una corbata de vivísimo color rojo; el hombre entregó su candidatura, contento, al parecer, de haber ejercitado su derecho sin dificultad de ninguna clase.

Tres horas después se presentó en la misma sección un individuo que se parecía como una gota de agua á otra, al elector de que anteriormente nos ocupamos, y el cual, para que todas las señas coincidiesen, lucía una corbata idéntica á la de su homónimo.

—Usted ha votado ya—le dijo uno de los interventores que no estaba en el secreto.

—No, señor; no he votado—contestó el de la divisa— y para probarlo véase en la lista del censo si consta ó no mi nombre en blanco.

—Pues yo sostengo—replicó el otro— que es usted el mismo que estuvo aquí esta mañana con esa corbata, y de seguro sólo á usted se le ha ocurrido en Madrid comprarse una corbata como esa.

El dialogo amenazaba tomar giros violentos, y para ponerle término, el presidente de la sección decidió —era natural— que votase el del distintivo rojo.

Pasó larguísimo rato; entraron de golpe cinco ó seis electores; fueron depositando su voto sin que nadie se fijase en ellos, y en el momento de ir á retirarse el último, se aproximó al interventor de morras y le dijo á media voz:

«Lo que es ahora, no ha podido usted reconocerme por la corbata».

En efecto, el triple elector había sustituido la corbata roja con otra de color lila, muy simpático, sin duda, al interventor, que celebró mucho la gracia de aquel desvergonzado.

Crimen por celo.

En un tejaz situado en el campo, como á dos kilómetros de Huelva, ha ocurrido un suceso sangriento.

Un joven de ésta ha herido gravemente á

una joven y á un hombre y matado á un niño.

El agresor se ha suicidado después.

Las autoridades todas, y un gran gentío han acudido al lugar de la catástrofe.

Se cree que todas estas desgracias han sido ocasionadas por los celos.

El 1.º de Mayo en Barcelona.

Ha terminado en el Círculo socialista la reunión de los delegados de las asociaciones obreras congregados para tratar de la celebración de la fiesta llamada del trabajo.

Se ha acordado repartir con profusión un manifiesto en que se haga constar las aspiraciones de los trabajadores; publicar un número, único, de un periódico titulado *El 1.º de Mayo*; celebrar un meeting y además una función teatral en la que se estrenará una obra titulada *Una huelga*, original del compañero Pich, zapatero mecánico.

Puñaladas por un gato.

Dicen de Madrid que próximamente á las dos de la tarde del 13, y frente al número 18 de la calle del Masón de Paredes, ha ocurrido un sangriento suceso.

Parece ser que entre José Folgueiro, hijo del dueño del establecimiento de huertería, sito en el citado número de dicha calle y Manuel Fernández, surgió una cuestión con motivo de disputarse la propiedad de un gato.

Pasando de las palabras á los hechos, el José Folgueiro asestó dos tremendas puñaladas al Fernández que, gravemente herido fué conducido á la casa de socorro del distrito.

El agresor fué detenido.

El herido es el dueño de una carbonería de la calle de la Esgrima.

Noticias de la guerra.

De los últimos telegramas de *La Vo*.

Asegúrase que la partida insurrecta que atacó á Santiago de las Vegas (Habana) estaba mandada por el cabecilla Collazo y se componía de ochocientos hombres.

Ha fallecido en Punta Brava el cabecilla Corvo.

El importante cabecilla Rafael Cárdenas hallase herido de mucha gravedad.

Ayer debió de haber sido fusilado en Matanzas el incendiario Timoteo Tena.

En la presente semana serán pasados por las armas otros incendiarios y asesinos sentenciados á la última pena.

Se ha comprobado oficialmente la muerte del cabecilla Bacallao.

El general Weyler proyecta formar una trocha desde la Isabela, al Norte de Sagua (Las Villas), siguiendo la línea del ferrocarril á Camajuani, hasta el río Sagua Chica, con el objeto de vigilar la extensa parte de costa comprendida entre dichos puntos y proteger diez ingenios centrales situados en dicha zona.

Esta nueva trocha contribuirá á subdividir las fuerzas enemigas é incomunicarlas.

Para después de la estación de las lluvias se prepara un ataque simultáneo á los rebeldes en distintas provincias.

Un *reporter* de un periódico norteamericano y varios jóvenes muy conocidos de Santiago de Cuba se han marchado al campo insurrecto.

Se ha recibido un despacho del general Weyler dando cuenta de un importantísimo hecho de armas.

La columna del coronel Echevarría, compuesta de tres batallones y una sección de Artillería, operando sobre Cayaiabos; la columna Inclán, con otros tres batallones, por la parte de Cuzco, y el batallón de Alfonso XIII desde Bramales, se habían combinado para atacar á las fuerzas insurrectas que mandan los cabecillas Antonio Maceo, Quintín Banderas y Roloff, en número de 5.000 hombres en las Lomas del Rosario.

La columna Echevarría, contraviendo las órdenes que había recibido, se retrasó, quedándose en Manajay.

Aunque la columna Inclán, que había salido de Santa Cruz, forzó la marcha, atravesando la sierra, no pudo evitar el combate de las fuerzas enemigas contra el batallón de Alfonso XIII, anulado.

Este cuerpo había dejado fuerzas en algunos ingenios próximos, protegiendo la impenetrable, entrando sólo en fuego unos cuatrocientos cincuenta hombres, con una pieza de montaña



que atacaron denodadamente al grupo del enemigo—el cual ocupaba excelentes posiciones—contando con la llegada de Echevarría.

El enemigo trató de envolver al batallón, pero éste, escalonado, se replegó hacia la ensenada de San Claudio, contentando al enemigo con descargas de fusilería y metralla.

El cañonero *Aterta* protegió la operación. La oportuna llegada de la columna Suárez inclán, después de una continuada marcha de trece horas, dió cima brillantísima a este glorioso hecho de armas.

El enemigo atacado con sin igual denuedo por nuestras tropas retrocedió hacia el Occidente, en dirección a las Lomas de Rubí, teniendo un considerable número de bajas.

Las nuestras consistieron en cuatro soldados muertos, y un oficial y trece soldados heridos.

El enemigo es perseguido por nuestras tropas.

Se ha propuesto al teniente coronel Sr. Devós y al capitán Sr. Fort para los empleos inmediatos.

También serán recompensados con cruces otros oficiales y soldados que se han distinguido en el combate.

En dos encuentros favorables para nuestras armas fueron muertos los cabecillas Cuéllar y Narciso López.

Una partida de trescientos insurrectos atacó por sorpresa el ingenio *Constancia*, propiedad del marqués de Apezteguía.

Los trabajadores que hacían la zafra en el ingenio trabajaban protegidos por una guerrilla particular, que se retiró al divisar al enemigo.

Este persiguió, causándole once muertos y treinta heridos.

Noticias oficiales.

Fuerzas del batallón de Arapiles atacaron cerca de Baracoa (Habana) a las partidas de los cabecillas Urrea, Acosta y Villanueva, persiguiéndoles hasta los límites de la provincia de Pinar del Río.

El enemigo tuvo siete muertos.

El teniente coronel Pintos batió a los rebeldes en Madruga (Habana) causándoles algunas bajas.

Un grupo de guerrilleros rechazó al enemigo en el Jobó (Habana) causándoles dos muertos y algunos contusos.

Resultaron dos guerrilleros heridos.

El teniente coronel Elola, con el batallón de Luzón y la guerrilla de Santo Domingo, batió en Las Villas a considerables fuerzas enemigas, causándoles veintin muertos.

Nuestras bajas consistieron en dos heridos.

Correo de Galicia

Leemos en un colega de Lugo: «Ayer tarde fué acometido por cinco individuos, uno de nuestros más populares desolladores de cabritos, el cual tuvo que ingresar en el hospital con una extensa herida en la cabeza.

Los municipales, tan pronto tuvieron noticia del hecho, pusieron en seguimiento de los autores con los cuales suponemos que habrá dado a estas horas.»

Según dicen de Pontevedra, los maestros concedieron por fin la jornada de diez horas, implantándose ya hoy por algunos constructores.

Así se acordó en la sesión que tuvieron anoche.

Parece que se han puesto algunas condiciones que afectan al jornal en época de invierno; pero esto quedará a discutir para entonces.

Con esta reforma todos salen victoriosos: maestros y operarios.

Ha tomado posesión de la notaría de Lugo obtenida por oposición, el ex-jefe de Carballino D. Antonio Fernández Cid.

Se ha señalado el día 30 del actual para la subasta de las obras de un edificio en Pontevedra con destino a Escuela Normal de Maestros y Artes y Oficios.

El presupuesto es de 234.419'61 pesetas.

Dicen de Orense que la falta de pastos para el ganado ofrece un problema grave para los agricultores de aquella provincia.

El ganado se ofrece en las ferias con notable desesperación, por no dar los campos pastos para él.

Un colega de Pontevedra dá cuenta de haberse celebrado en la parroquia de Marcon, una solemne y pública rogativa, con motivo de la viruela que se ha desarrollado por aquellos lugares.

A la efígie de San Sebastián acompañaban con vela multitud de personas.

A las nueve y media de la mañana del 13 zarpó con rumbo a Inglaterra, la flota británica que durante tres meses, ha estado en el puerto de Vigo.

El médico director del Hospital de Pontevedra D. Angel Cobián Areal, se halla actualmente en París comisionado por el ministerio de Fomento para hacer estudios bacteriológicos y demás adelantos de la ciencia médica.

En Pontevedra le ha sido amputada la pierna derecha al niño atropellado en el Puente del Burgo. El infeliz a quien se le aplicó el clorofórmico, no sintió los efectos de la operación que realizó con buen éxito el médico Sr. López de Castro.

Es muy posible que haya necesidad de amputarle la pierna izquierda en la presente semana.

Dice un apreciable colega ferrolano: «No fué flojo el susto que recibí ayer el conde de la Fonda Suiza D. Hiquino Varela. Iba en el *Hércules* a la Coruña con el propósito de hacer un pago de quinientos duros, y al pasar el vapor por la boca de la ria, camino del vecino puerto, advirtió el aludido industrial que le faltaba la cartera en que había metido, en billetes los diez mil reales.

Suponiendo que la perdiera en el trayecto de su casa al muelle, rogó al capitán del *Hércules* que le permitiera traspasar a un bote que por allí pasaba en aquel instante, a fin de volver al Ferrol para buscarla prontamente.

Accedió el Sr. Erquiza, deteniéndose el vapor breve momento para que traspasara el perdido, y cuando éste llegó a la fonda, encontróse con grata sorpresa con que le había quedado sobre la mesa del escritorio la cartera que contenía el dinero.»

Necrología gallega.

Han fallecido: En Orense, D. Arturo Bispo Prieto, Licenciado en Medicina y Cirugía y D. Benito Cid, caniculario de la S. I. C.

En la Coruña, la joven Concepción Santos Sánchez.

En Ferrol, el capitán de Infantería de Marina D. Isidoro Girones.

En Vigo, el desgraciado joven Juan López.

En Lugo, el viudo Luis Obertin y Bonavia.

En Pontevedra, D. Ramón Paz y don Domingo Antonio Gonzalez.

Sección local

Ayer fué conducido al cementerio el cadáver de la Excmo señora marquesa viuda de Bóveda. Racogían las cintas del féretro los señores don Felipe Romero Donallo, don Pedro Pais Lapido, don Ramón Gutiérrez de la Peña, y don José García Vázquez Queipo. Componían el duelo el Excmo. señor marqués de Casa-Paridiñas, el Excmo. señor don Joaquín Botana, el señor Provisor, el señor don José Arias y el señor don Enrique García del Valle, este último en representación de la familia. Asistió mucho clero, lo mismo que a los funerales, que se celebraron en la parroquia de San Andrés.

La enfermedad que venía padeciendo desde hace algún tiempo nuestro queridísimo amigo don Melchor Iglesias Contreras, tuvo ayer funesto desenlace. La muerte del infortunado joven vino a echarnos en el alma una nube de tristeza y a producir en nuestro corazón un vacío difícil de llenar.

Descanse en paz el amigo del alma, cuyo carácter simpático y bondadoso habíale granjeado las simpatías y el cariño de cuantos le conocían.

En estas tristes circunstancias deseamos para su familia la resignación necesaria, y pedimos al cielo que alivie el dolor inmenso que esta desgracia le hace sentir.

Sabemos que los amigos del inolvidable Melchor piensan dedicarle una preciosa corona.

Mañana a las once se reunirá en el local del Provisorato, en el palacio arzobispal, la Junta diocesana de reparación de templos con objeto de celebrar la subasta de las obras de la colegiata de la Coruña y acordar el envío de la relación trimestral al Ministerio de Gracia y Justicia.

Se celebró en la Sala primera de lo criminal y ante el Tribunal del jurado, la vista de la causa incoada en el Juzgado de Arzúa sobre homicidio de José Barcia Caballero, en la cual aparecían como procesados José Asorey Seijo, José Mella Mera y Ramón García Camino. El resultado ofrecido por las pruebas suministradas ha sido para aquéllos tan favorable, que el fiscal señor Aguilera retiró desde luego la acusación, fundándose en que no existían motivos racionales para establecerla, justificándose antes bien que aparecía demostrada la inculpabilidad de todos.

En vista de esto, y no habiendo en el público quien sostuviera la acusación, dióse por terminado el acto, quedando los procesados en libertad.

La dirección del Instituto geográfico y estadístico publica en la *Gaceta* oficial el resumen del movimiento de pasajeros por mar con el exterior durante el mes de Febrero último y del de buques en que se ha verificado.

La entrada de pasajeros ascendió a 4.354 ó sea 3.624 varones y 730 hembras. La salida a 21.213, ó sea 20.511 varones y 702 hembras.

Los buques entrados en aquel periodo fueron 173 y los salidos 156.

Entre los 20.511 emigrantes aparecen incluidos los soldados de la patria que han marchado a la gran Antilla.

Había publicado recientemente el delegado de Hacienda una circular en la cual interesaba de los alcaldes la remisión de las relaciones de los contribuyentes obligados en sus respectivos distritos a provistarse de las patentes de alcoholes correspondientes a los ejercicios de 1893-94 y 1894-95.

Este servicio se halla, sin embargo, sin cumplimentar, y en consecuencia volvió el delegado a dirigir a los alcaldes otra circular previniéndoles que si en el improrrogable plazo de ocho días no dan exacto cumplimiento a lo ordenado se procederá a hacer efectiva la multa con que ya se les ha conminado.

Ayer tuvo lugar en la iglesia de Salomé la función de entierro por la señorita doña Carmen Penela.

Repetimos a la familia la expresión de nuestro sentimiento.

La Dirección general de Instrucción pública ha señalado el día 30 del actual para la adjudicación en pública subasta, bajo el presupuesto de 234.419'61 pesetas, de las obras de un edificio en Pontevedra con destino a Escuela Normal de Maestros y Artes y Oficios.

En la Secretaría del Gobierno civil se admitirán los pliegos cerrados que contengan proposiciones hasta las cinco de la tarde del día 25 de los corrientes; debiendo los licitadores presentar la carta de pago que acredite haber consignado previamente la cantidad de 4.000 pesetas en metálico ó papel de la deuda pública.

Han terminado las oposiciones a la plaza de profesor clínico. Pronto sabremos el nombre del elegido.

- Programa de las piezas que ha de ejecutar la charanga de cazadores en el paseo de hoy:
- 1.ª Pasodoble «La Pilarica».
 - 2.ª Polka «Manolita», Roig.
 - 3.ª Mazurka «La Glondrina», Roig.
 - 4.ª Valses «Las Clavellinas», Burón.
 - 5.ª Caballería rústicana, Suppé.
 - 6.ª Pasodoble alemán, Stenebruger.

Esta dispuesto, por la autoridad competente que los escuadrones de caballería que residen en la Coruña, practiquen ejercicios de marcha forzada, con cuyo motivo sabemos que en uno de los referidos ejercicios vendrán a esta ciudad a fines de mes.

Parécenos oportuno indicar a los escolares y en particular a la comisión gestora de los festejos del 2 de Mayo la conveniencia de que los citados escuadrones se encuentren en esta población los días de las fiestas para contribuir con algún número a la brillantez del festival.

Dentro de algunos días se resolverán por el Ministerio de Ultramar las solicitudes de pase a Cuba presentada por algunos empleados de telégrafos.

Por el Ministerio de Fomento se ha concedido una colección de libros con destino a la biblioteca del «Ateneo León XIII».

Se concedió la licencia absoluta al oficial de Administración militar don Joaquín Botana Cadaval, que la había solicitado.

Parece que el día 28 del actual dará su primera representación en nuestro coliseo la compañía de zarzuela que dirige el señor Berges.

A toda prisa está verificándose la restauración de telones y otros trabajos.

La junta directiva del Recreo Artístico é industrial acordó que el domingo próximo a las once de la mañana tenga lugar la venta, en subasta entre los socios, de una mesa de billar, tres de tresillo, varias consolas, sillas y otros objetos.

Dice nuestro estimado colega *El Pensamiento*:

«Los vecinos del campo de Pitelos están siendo molestados con frecuencia por los chiquillos que promueven pedreas.

También se quejan de que se amontonan allí escombros que dificultan el tránsito.

Trasladamos las quejas a quien corresponda. Y nosotros, conformes con el apreciable colega llamamos sobre el asunto la atención de la autoridad local.

Anteayer ha salido para Madrid, definitivamente ultimado, el expediente de replanteo de la carretera de Santa Comba a Puente Bayo. La Cámara de Comercio, el pueblo de Santiago, la región entera deben gratitud al señor don Antonio Otero Pensado por el celo que demostró en este asunto de vital interés para el país.

Dignos son también de aplauso los señores ingenieros jefes y más individuos del personal facultativo por la actividad que desplegaron en la tramitación del expediente.

Lo que ahora falta es que se anuncie cuanto antes la subasta.

Parece que una respetable persona de esta localidad hace gestiones para que la iglesia de Santo Domingo sea declarada monumento nacional.

Durante el próximo pasado mes de Marzo, hubo en el Gran Hospital de esta ciudad el movimiento de enfermos siguiente:

Enfermos existentes del mes anterior 124 varones y 175 hembras; total 299. Idem ingresados en el mes actual 89 varones y 76 hembras que hacen un total de 165. Total general de enfermos 213 varones y 251 hembras que componen la suma total de 464 enfermos. Salieron en dicho mes: por curación, 68 va-

rones y 76 hembras que hacen 144; y por el fallecimiento 5 varones y 9 hembras, que suman 14; total, 73 varones y 85 hembras que hacen en junto 158.

Existencia de enfermos para el corriente mes 140 varones y 166 hembras; total 306.

Ayer por la mañana entreteniáanse unos cuantos chieuelos en arrojar piedras, pero piedras de respetable tamaño, a la pared de la catedral inmediata a la Puerta Santa.

A pesar de ser reprendidos por un caballero que por allí pasaba, los *angelitos* volvieron al poco tiempo a su ocupación favorita sin que ningún municipal fuera osado a interrumpirla. ¿No se podrían evitar los desahogos de esos pequeños insurrectos?

Se nos ha denunciado que una tabernera de la Raña, tiene abierto el establecimiento a altas horas de la noche, con personas extrañas al mismo, infringiendo así las ordenanzas municipales.

Trasladamos la queja al Sr. Alcalde, para que se corrija este abuso; pues ya que no sea posible suprimir esa clase de establecimientos, donde na la bueno se aprende, al menos que no se toleren infracciones de las ordenanzas a que están sujetos.

La comisión designada por el Ateneo León XIII para redactar el reglamento porque ha de regirse el círculo católico de obreros que en breve se establecerá en esta ciudad, ha terminado sus trabajos y pronto someterá el proyecto a la aprobación del señor Arzobispo.

Las conferencias de San Vicente de Paul que estaban establecidas en la iglesia de San Miguel, celebrarán desde hoy sus juntas en la iglesia de San Agustín.

Se halla en esta ciudad nuestro querido y respetable amigo el magistrado de la Audiencia territorial señor don Francisco García Cuevas, que viene a presidir el escrutinio general que se celebrará hoy en las casas consistoriales.

Hállase algo aliviado de la indisposición que le aqueja estos días el señor don Antonio Cid, juez de 1.ª instancia de este partido.

Nos alegramos de la mejoría y deseamos el completo restablecimiento de nuestro distinguido amigo.

Clases pasivas.

Se recibieron en la Delegación de Hacienda las órdenes concediendo a doña Eulalia González Martiña, como huérfana del cuarto maquinista de la Armada don Hipólito, la transmisión de la pensión de 625 pesetas que disfrutó su madre doña Dominga.

Idem a doña Carmen Ríos Llorente, viuda en segundas nupcias del archivero tercero del cuerpo de Oficinas militares don Ramón Lacaba Vilarino, la pensión de 1.125 pesetas anuales con el aumento de un tercio de dicha suma, importante 375 pesetas, también al año.

La pensión se le abonará por la Tesorería de esta provincia, y dicho aumento por las Cajas de Cuba, desde 25 de Septiembre de 1895.

Macelo público.

Se degollaron en el día de ayer 23 reses menores y 1 mayor saliendo para el consumo 1.196 kilos.

El 2 de Mayo en Santiago.

Se han recibido las partituras de las zarzuelas *La Verbena de la Paloma*, *Los Africanistas* y *Los Puritanos*, obras que han de ponerse en escena por los escolares la noche del próximo domingo.

En la ejecución de estas obras tomará parte la orquesta Curros.

Probablemente se leerán poesías en los intermedios.

Como sabemos que hay gran pedido de localidades, advertimos a los abonados que solo hasta las once de la mañana pueden disponer de las suyas.

La comisión que entiende en la preparación de los festejos, ha enviado atentos besalamones al señor Arzobispo y al señor marqués de Santa Cruz, descendiente del ilustre prócer que organizó el batallón literario de 1808, a fin de que dichos señores contribuyan a los gastos que ocasionen las fiestas.

Es indudable que los escolares verán satisfechos sus deseos.

La misma comisión ruega a los compañeros encargados de recaudar en los diferentes centros docentes que activen lo posible el cumplimiento de su cometido, a fin de que el próximo domingo queden cerradas las suscripciones.

Notas oficiales.

El *Boletín Oficial* inserta un Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros relativa a edificios y terrenos de la propiedad del Estado cedidos a Corporaciones civiles ó a personas y empresas particulares.

Instrucción pública.

Con arreglo a lo que dispone el Real decreto de 22 de Noviembre de 1889, los que aspiren a dar validez académica a estudios hechos privadamente de las enseñanzas que se cursan en esta Universidad, presentarán sus solicitudes en la Secretaría general durante los quince primeros días del mes de Mayo próximo, diri-

gidas al Ilmo. señor Rector del establecimiento expresando en ellas las asignaturas de que deseen sufrir exámen y ofreciendo las pruebas de identidad personal, cuyo particular se acreditará por medio de la declaración conteste de dos vecinos á no ser que el Secretario conozca personalmente al alumno que pretenda reválidos estudios.

No se admitirá ninguna instancia que no venga acompañada de todos los documentos precisos, incluso cédula personal, así como de los derechos de matrícula y académicos, ó sean treinta pesetas en papel de pagos al Estado por asignatura.

Satisfarán además los alumnos, en la Secretaría de la Facultad respectiva, dos pesetas cincuenta céntimos al formalizar las matrículas por derechos de instrucción de expediente.

Las instancias deberán estar escritas y firmadas precisamente por los interesados.

Los exámenes se verificarán durante el mes de Junio venidero.

En este Rectorado se han recibido los títulos siguientes:

El de licenciado en la Facultad de Farmacia, expedido á favor de don Francisco Esparzar y Alcalde.

En Derecho, el de don Manuel Lastres.

En Medicina, el de don Sénén Calleja y el de don José Lastres.

El de Practicante á favor de don Manuel Otero.

Se han elevado á la superioridad los expedientes de don Daniel Quero Casal y don Gerónimo Domínguez escudero para que se le expidan los títulos de licenciados en Medicina.

El Director general de Instrucción pública ha dictado una disposición encargando que se proceda con la mayor severidad posible contra Juntas provinciales que no eleven al Rectorado correspondiente las propuestas para proveer por concurso las escuelas públicas anunciadas.

Registro Civil.

Movimiento de la población ocurridos en los días 11 12 y 13.

Nacimientos. Varones, legítimos 2 ilegítimos 0 Hembras legítimas 0, ilegítimas 0.

Defunciones: Constantino Suárez Seoane, de 15 meses.

Boletín de las familias

Santos del día de hoy.—Sta. Engracia, San Lamberto, San Cayo y S. Cremencio, mrs.

Idem del de mañana.—S. Aniceto, S. Elias, la beata María Ana de Jesús y S. Esteban.

Salga el sol á las 5'19. Pónese á las 6'41. Sale la luna á las 6'39 n. Pónese á las 10'26 t.

Efemérides.—16 de Abril de 1877. La Rumania permite el paso á las tropas rusas.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

Después de publicado nuestro número de ayer, hemos recibido, con siete y ocho horas de retraso, tres despachos telegráficos con los números 188, 194 y 201, los cuales publicamos á continuación:

El coronel Echevarría.—Separación del mando.—Formación de expediente.

Madrid 14 (10 n. recibido á las seis de la mañana del 15).—El Gobierno ha ordenado telegráficamente que sea separado del mando y se le sugere á expediente el coronel Echevarría, por no haber acudido oportunamente, como se le había ordenado, al lugar en que ocurrió el combate del batallón Alfonso XIII con las huestes de Maceo, lo que dió motivo á la crítica situación en que nuestras tropas se encontraron, estando á punto de ser copadas por el enemigo.

Sin esta falta en el cumplimiento de las órdenes que el coronel Echevarría había recibido, es seguro que las fuerzas de Maceo hubieran sufrido un tremendo descalabro, de funestas consecuencias para la insurrección.

El descuento de los empleados.—Rumores desmentidos.

Madrid 14 (11 n. recibido á las seis de la mañana del 15).—El ministro de Hacienda, señor Navarro Reverter, ha negado que tuviese el propósito de aumentar el descuento de los empleados mientras dure la actual guerra de Cuba.

Los diputados fusionistas.—Renuncia de actas.

Madrid 14 (11'5 n.).—Los diputados fusionistas que obtuvieron acta por Madrid, han puesto ésta á disposición del señor Sagasta, obediendo las indicaciones del jefe, debido á las falsedades cometidas en las últimas elecciones.

De hoy.

Llegada del «Cataluña» á la Habana.—Una renuncia debida.

Madrid 15 (5 t.).—Ha llegado á la Habana sin novedad, el vapor de la Transatlántica «Cataluña».

El presidente del Círculo Mercantil de esta Corte, señor Ortiz, ha presentado la renuncia de dicho cargo, por los ataques que el comercio de Madrid le dirige á consecuencia de haber faltado al compromiso que había adquirido con el marqués de Cabriñana en las elecciones. Le ha sido admitida la renuncia.

Patriotismo práctico.—10.000 duros para la guerra

Madrid 15 (5'25 t.).—El gremio de harineros de Barcelona ha encabezado con diez mil duros la suscripción iniciada en aquella capital para organizar un batallón de voluntarios con destino á la guerra de Cuba.

Es objeto de grandes elogios este rasgo de patriotismo práctico de los honrados industriales barceloneses.

Cotización de la Bolsa

Madrid 15 (5'50 t.)	
Interior.	61'25
Exterior.	72'50
Amortizable.	73'55
Cubas viejas.	82'50
Idem nuevas.	69'90
Tabacalera.	169'00
Banco de España.	356'50
París (cheques).	18'60
Londres (id.).	29'85

Las cámaras de Washington.—Votación de créditos.

Madrid 15 (6 t.).—Las cámaras de Washington han aprobado los créditos propuestos por el Gobierno de los Estados Unidos para la defensa de las costas de aquel país, ante la eventualidad de que surja un conflicto con España.

Los vinos artificiales en Francia.

Madrid 15 (6'15 t.).—Generalizase en Francia la campaña emprendida por los viticultores contra la fabricación de vinos artificiales, siendo muchas las protestas que se reciben contra esta industria.

El oro español en Buenos Aires.

Madrid 15 (6'30 t.).—El cambio del oro español en Buenos Aires se mantiene á 328, habiendo bajado, por lo tanto, medio entero.

Las bajas del batallón Alfonso XIII.—Exageración de cifras.

Madrid 15 (id. id.).—Telegramas oficiales de Cuba participan que son exageradas las cifras á que se hacían ascender las bajas sufridas por el batallón Alfonso XIII en el último combate contra las tropas de Maceo, pues, á pesar de ser las fuerzas enemigas, veinte veces mayores que las nuestras, el heroico comportamiento de las tropas leales, evitó un resultado funestísimo para éstas.

Las bajas que hemos tenido son las que ya oportunamente he teleografiado ayer.

Llegada del vapor «Cádiz».—En el Círculo Mercantil.

Madrid 15 (7 t.).—Procedente de la Habana, ha fondeado en el puerto de Cádiz el vapor de este nombre.

La Junta del Círculo Mercantil de esta Corte, ha presentado un voto de censura contra el vicepresidente de dicho Centro, por la incorrecta conducta que ha observado en la última sesión con motivo de la renuncia del presidente señor Ortiz.

Noticias de Cuba.—Operaciones con fuerzas combinadas.

Madrid 15 (id. id.).—Participan de la Habana que varias columnas combinadas practican un movimiento envolvente con objeto de obligar á Maceo á un combate que seguramente será decisivo.

Hay gran ansiedad por recibir noticias del resultado de estas operaciones.

De revas electoral.—Protesta formulada.

Madrid 15 (7'15 n.).—Los interventores del marqués de Cabriñana se han reunido con objeto de redactar una protesta contra los enormes abusos cometidos en las mesas electorales de esta Corte.

Los que conocen dicha protesta, dicen que está redactada en términos muy enérgicos. En breve la publicará la prensa de Madrid.

El cólera en Tánger.

Madrid 15 (id. id.).—Dícese que ha reaparecido el cólera en Tánger. Oficialmente desconocese esta noticia, que procede de origen particular.

La salud del señor Cánovas.—Firma de la Reina.

Madrid 15 (7, 20 n.). El Presidente del Consejo señor Cánovas, hállase muy mejorado.

Hoy ha despachado en la Presidencia.

S. M. la Reina ha firmado la combinación de mandos militares, y las recompensas concedidas últimamente por méritos de guerra.

Carencia de noticias de Cuba.—Noticia desmentida.

Madrid 15 (10'15 n.).—El Gobierno no ha recibido noticia alguna con carácter oficial, del teatro de la guerra.

Noticias recibidas oficialmente de Tánger desmienten terminantemente la noticia de haber reaparecido allí el cólera.

Consejo de ministros aplazado.

Madrid 15 (10'20 n.).—Dícese que será nuevamente aplazado el Consejo de Ministros que había de celebrarse mañana (hoy) en Palacio.

La causa del aplazamiento, es la de no hallarse aún completamente restablecido el señor Cánovas.

FABRA.

Imp. de José M. Paredes Virgen de la Cerca, 30

ANUNCIOS

SALON DE LA MODA

Rua del Villar, 32, principal.
CORADINA VARELA

Ofrece su establecimiento de sombreros para señoras y niñas el cual ha merecido á toda la prensa de la localidad elogios á los que sabrá corresponder presentando la última novedad del ramo para esta estación y las sucesivas.

Hija de esta ciudad tiene ya acreditada su competencia y se la reconoce como superior para la confección y arreglo de sombreros de todas clases; tanto en el esmero en el trabajo y gusto en el adorno como en precios reducidísimos.

18-8-a-1

VINO DE PEPTONA de Múnera

El Vino de Peptona Múnera está preparada con vino superior de Mataga, da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y al propio tiempo como peptógeno es muy útil para hacer bien la digestión.

Se recomienda á las personas que padecen de inapetencia, anemia, gastralgia, clorosis, dispepsia, etc., etc. La dosis es de una á tres cucharadas, al empezar á comer; los niños una cucharada.

VENTA:

Farmacias y Drogerías de esta localidad.

Real, 31 — Coruña — Real, 31
Corsetería La Imperial

DE **JUSTA GUILLÉN**

Casa especial en corsés á la medida.
CORTE PARISIEN

Corsés para defectuosas y embarazadas, corsé faja para contener el desarrollo del vientre y las hernias. Se garantiza la comodidad de los mismos. Variedad en corsés de niña y bebés.

Últimas novedades en corsés para novias y de tul

FAJAS PARA CABALLERO

Se reciben encargos de provincias y se mandan por correo.

Para las medidas, mándese contorno de cintura, pecho, cadera y largo del corsé.

17-a-1

SE ARRIENDA

La casa número 3 callejuela de Fuente-rabía.

En el Bazar de Villar, darán razón.

20-1

Zapatería Madrileña de José M. Veiga

RUA DEL VILLAR, 63
SANTIAGO

El dueño de este establecimiento, sin desatender los encargos de medida que le haga su numerosa clientela, ofrece al público un gran depósito de calzado para las diferentes estaciones del año, con todos los adelantos de la época y exigencias de la moda, pudiendo surtir en dicho depósito hasta las familias menos acomodadas por los precios económicos en que se propone vender algunas clases de referido calzado.

El zapatero como perito en su clase sabe lo que confecciona, lo que encarga, lo que recibe y lo que vende, y en tal concepto puede desde luego asegurarse que ninguna de la obra que se expende en esta casa contiene badana ni cartón y está construida con toda solidez, esmero y elegancia y con los mejores géneros conocidos hasta el día, ejecutándose con esmero para mayor garantía de los compradores todas las composturas necesarias.

RUA DEL VILLAR, 63.

8-a-8

SUBASTA VOLUNTARIA

Provincia de la Coruña.

El lugar de Grijó pequeño en Boqueijón, á labrantío, viñedo y monte, que produce al año, por término medio, 250 pesetas próximamente, libres de contribución.

La magnífica quinta de recreo y producción titulada Agueiros, en la parroquia de Abanqueiro, término municipal de Boiro, partido judicial de Noya. Contigua á la quinta está la finca de labrantío, toda ella de primera clase, destinada á labrantío, pradería, tojal, pinar y viñedo.

Provincia de Pontevedra.

Varias pensiones forales y censos impuestos sobre fincas situadas en Santa María de Sortas, San Martín de Agudelo y San Verísimo de Barro.

El remate está prorrogado hasta el día 20 de Abril próximo de doce á una de la tarde en la oficina del procurador don Luciano Sánchez Miramontes (soportales frente al Palacio Arzobispal) donde darán razón

21-1

†

EL JOVEN

DON MELCHOR IGLESIAS CONTRERAS

falleció ayer á la una de la tarde

DESPUES DE RECIBIR TODOS LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

Sus padres, hermanos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan á sus conocidos y personas piadosas se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir al funeral de entierro, que tendrá lugar, mañana 17, á saliente de coro, en la Capilla general de Animas, y seguidamente á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Rúa de San Pedro, 10, al cementerio general.

NO SE RECIBE DUELO.

Santiago, Abril 16 de 1896.

LA GLORIA
ULTRAMARINOS
CURIESES, TRISTÁN Y COMPAÑIA
ESPECIALIDADES EN CHOCOLATES, CACAOS, TRES Y AZUCARES, QUESOS, GRUYER, BOLA Y NATA, VINOS Y LICORES
38 HUÉRFANAS 38
SUCURSAL
ALGALIA DE ARRIBA 2 Y CASAS REALES
SANTIAGO

Relejería Optica Electricidad ó Instrumentos
 de Medicina y Cirujía
V. VARELA - RUA DEL VILLAR, 65.
 Esta antigua casa además de ofrecer á su numerosa clientela los artículos de cosmética participa que se acaba de recibir una nueva remesa de
Instrumentos de Medicina y Cirujía.
 A precios sin competencia posible.
 En una hora se empapanan relojes de acero dejándolos como nuevos al precio de 3 pesetas por el mismo procedimiento de fábrica.

AGENCIA DE ADUANAS
 Comisiones, Consignaciones, Tránsitos y Giros
Pío S. Carrasco
CARRIL
 Transportes marítimos y terrestres.
 Representación de varias casas nacionales y extranjeras de harinas, carbones, cementos, yesos de todas clases y vinos.
 Depósito de:
 Cal viva de Gijón y Avilés.
 Harinas de Condé de San Cristóbal.
 Brea mineral.
 Chocolates «San Roque».

DROGUERIA
BERMEJO Y PÉREZ
 SANTIAGO - HUÉRFANAS, 17
 VIGO, CALLE DEL PRINCIPE, 48

PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO
 GRAN SURTIDO EN SELLOS DE TODOS LOS PAISES PARA COLECCIONES
VIUDA DE CAO-CORDIDO
 12, HUÉRFANAS, 12,
 SANTIAGO



TALLER DE CONSTRUCCION
 DE
Angel Villegas
 CALDERERÍA, 17. - SANTIAGO
 El único de su clase montado con todos los aparatos modernos para la construcción de
 Bombas de riego é incendios, duchas, circulares; bañeras grandes, redondas y ovales; juegos de aguas para jardines; cañerías de plomo y zinc, y todo lo demás perteneciente á esta industria.
 Especialidad en instalaciones de agua y gas.

GRAN BAZAR DE VILLAR
 RUA NUEVA, 57
 Porcelanas, Cristal, Bronces, Perfumería, Artículos de escritorio, Muebles, Flores artificiales, Arañas, Menaje de casa, Calzado, Carteras, Petacas, Neceseres, Efectos de viaje, Juguetes, Hules, Artículos para dibujo y pintura, Oro y plata para bordar y Artículos fantasía para regalos.

SASTRERIA de Evaristo Barcia
 29, RUA NUEVA 29
 AL LADO DE LA PARROQUIAL DE SALOME
 SANTIAGO
 quilad y esmero en toda clase de ornatos de iglesia y ropas taares.
 (Cerrado los días festivos).

COMERCIO DE ULTRAMARINOS
SANTIAGO MARTINEZ
 36 PREGUNTOIRO 36

Es la casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por economicos precios, el más completo surtido en vinos y licores de las más renombradas marcas nacionales y extranjeras, azúcar blanco y moreno, arroz, aceite, aceitunas, aguardientes, esearchados, rom, cognac, almidón, alpiste, alubias, bacalao, bugias, cacao, cerveza, café, conservas de carnes y pescados, frutas al natural, en almibar y secas, rembutidos, garbanzos, galletas, grasa, harina, chocolates, jabón, quesos, sal en paquetes, sidra, pastas finas y purés para sopa, té, vinagre etc., etc.
 Pídase el catálogo de precios y se ruega lo comparen con otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia posible.
 Esta casa tiene, además un despacho de vinos de mesa en la calle de la Azabachería úm. 14.

JOSÉ PEDRÓS Y COMPAÑIA
BAYONA FRANCIA
EMPRESA DE NAVEGACION
 Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastian, Pasajes y Bayona y vice versa, por los vapores:
CANTABRIA
HERNANI
NORTE
GALICIA
BAYONÉS
 Admitiendo pasajeros y carga.
 Su consignatario en Carril, DON RICARDO CAAMAÑO.

LUENGO HERMANOS
 NOVEDADES PARA SEÑORA Y CABALLERO
 Se acaba de recibir un inmenso y variado surtido en géneros para verano como son: sederías de color y negras, cachemires, alpaca última novedad, lanas, cortes de vestidos de fantasia, piqué, muselinas, satenes de algodón, gofrés, corbatas, cuellos, puños, sombrillas, fin de siglo, en color y negras estas de alta novedad, y otros mil artículos que se verán en el escaparate del local.

CALDERERIA 54 Y 56
LEON VILARELLE
GRAN PELUQUERIA FIN DE SIGLO
 SALÓN MODELO
 DUCHAS PARA LA CABEZA SACHMPOINGS
 SE DESINFECTAN LOS UTILES DEL SERVICIO
 PERIÓDICOS Y REVISTAS
 45, Rúa del Villar, 45,

GRAN FÁBRICA DE FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE
 DE
ANTONIO ALEMPARTE
 Barrio de San Andrés. - Carril.
 Premiada en varias Exposiciones.
 Esta antigua casa, bajo la dirección de Mr. Alpe, acreditado ingeniero inglés, cuenta con completos talleres para la construcción y reparación de maquinarias, puentes, etc., etc.

RICARDO CAAMAÑO LOPEZ
 SUCESOR DE
D. JOSE CAMBON ORENSE
 30, CALDERERIA, 30.
 Altas novedades en pasamanería, cintas, botones y adornos.
 Dispuesto á realizar todas las existencias de mi antecesor, me propongo darlas á mitad de precio.

GARCÍA Y BUHIGAS
 AGENCIA DE ADUANAS
 Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Adeudos y Giros
CARRIL

LA DULCE ALIANZA
 CONFITERIA Y PASTELERIA
 VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES
BLANCA
 Rúa del Villar, 33
 SANTIAGO